La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio de Cultura Popular

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 7459 del 13 de noviembre de 1998.

Confiere a:

Danna Camila Echeverría Picón

T.I. 95101209793

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE CULTURA POPULAR I.E.D. BOGOTÁ D.C.

Rosa María Bautista Vergara
Rectora

Ana Lucia Benavides R.
Ana Lucia Benavides Ramírez
Secretaria

Libro de Registro No. 01 Folio No. 31

Dado en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de DICIEMBRE de 2014

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de La República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DE CULTURA POPULAR

Institución Educativa Distrital

CARRERA 51 No. 16 - 64 SUR
TELÉFONO: 202 8884 - 202 2340
BOGOTÁ, D.C.

Inscripción S.E. 2125 Inscripción Dane 111001000078

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DE CULTURA POPULAR I.E.D. Jornada extendida. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y Aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO; según Resolución No. 7459 del 13 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADÉMICO

a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Danna Camila Echeverría Picón

D.I. 95101209793

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación Nº 51 del 5 de diciembre de 2014, consta de ____ estudiantes; comienza con el nombre de ACOSTA MORALES CRISTIAN SANTIAGO y termina con el nombre de ZAMBRANO ORTEGA DIEGO CAMILO.
Firmada por ROSA MARÍA BAUTISTA VERGARA (Rectora) y ANA LUCIA BENAVIDES RAMÍREZ (Secretaria Académica (E)

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2014.

Rosa María Bautista Vergara
C.C. No. 51.595.783 de Bogotá
Rectora

Ana Lucia Benavides Ramírez
C.C. No. 52.276.300 de Bogotá
Secretaria Académica (E)

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Ag - 02 www.arenasolidaria.co

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud; Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

CONFIERE A:

DANNA CAMILA ECHEVERRÍA PICÓN

C.C.1.013.663.792 DE BOGOTÁ D.C.

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

DURACIÓN 1800 HORAS

FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ

SOCORRISTAS
FUNDACION DE
DESARROLLO Y ACCION
"FUSDESA"

PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA DE CERTIFICACIÓN Nº 035

ACTA INDIVIDUAL Nº 15662

En Bogotá D.C. a los 09 días del Mes de Julio del año 2016
D A N N A C A M I L A E C H E V E R R Í A P I C Ó N
Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº1.013.663.792 De Bogotá D.C
Cursó y Culminó Satisfactoriamente el Programa **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1800 horas, y le confiere el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.**

Anotado en el Folio 15662 del Libro 06 del Registro de FUSDESA

FUNDACION DE SOCORRISTAS, DESARROLLO Y ACCION
FUSDESA
DIRECTOR ACADÉMICO

NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA

FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION "FUSDESA"

PEDRO NEL PEREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO